 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL</p> <p>DEPARTAMENTO DEL</p> <p>MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR</p> <p>PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 233 - 2020</p>


ESTADO

09 de septiembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
691	08 septiembre de 2020	1 cuadernos con 204 folios.	Alcaldía Municipal de Concordia – Magdalena.	Auto por el cual se decreta la práctica de una prueba.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy nueve (09) de septiembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy nueve (09) de septiembre del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Dirección: Calle 17 No. 1 C - 78 Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211157 Conmutador: 4214717 Fax: 4210744
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co
"CONTROL MODERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE"